



ACTA DE SORTEO CONCURSO ANIVERSARIO 2023 MAURICIO BERTOLINO RENDIC

COLCHONES ROSEN S.A.I.C.

07 DE DICIEMBRE DE 2023

Mauricio Bertolino Rendic, abogado, Notario de Santiago, titular de la Primera Notaría de Huechuraba, con oficio en Avenida Américo Vespucio 1.737, Local BP 169, certifico: Que hoy, a las 15:45 horas, en el oficio señalado, ante mí y con la asistencia de doña Bernardita Antonia Linzmayer Valdés, cédula de identidad [REDACTED], quien estuvo conectada durante todo el desarrollo del acto por medios tecnológicos que permiten la asistencia y participación remotas, simultanea, permanente, ininterrumpida y en tiempo real, se llevó a efecto el sorteo previsto en las bases del concurso ANIVERSARIO 2023 a que convocó COLCHONES ROSEN S.A.I.C., RUT Rol Único Tributario 93.129.000-2, con domicilio en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 14.900, comuna de Colina, Región Metropolitana -en adelante simplemente Rosen-, con el siguiente resultado: GANADOR: Email: [REDACTED] En qué tienda compraste: Otras Rosen Especifica en qué tienda compraste: Oulet Vespucio Norte Av. Américo Vespucio 1789 Firstname: Francisco Lastname: Fuentes Número de boleta: 00575612 Phone: [REDACTED] RUT: [REDACTED]

Dejo constancia de lo siguiente:

- Que, según lo expresado por la señora Linzmayer Valdés, el sorteo se llevó a cabo debido a que el ganador del realizado el 30 de noviembre de 2023, no cumplía con las Bases del Concurso y, específicamente, con lo dispuesto en el numeral 4. de la cláusula segunda;
- Que conforme con la planilla Excel proporcionada por Rosen al suscrito, participaron en el concurso doce mil ciento cuarenta y cuatro personas, y
- Que para determinar el ganador doña Bernardita Antonia Linzmayer Valdés procedió como sigue: empleó la función random disponible Excel, ingresó los números uno y doce mil ciento cuarenta y cuatro y el sistema generó el número nueve mil trescientos ocho. Enseguida busque en la planilla Excel con la nómina de participantes el número mencionado, constatando que asociada a él figuraba la información antes consignada.

Para constancia de todo lo anterior, extendiendo la presente acta, a la que incorporo firma electrónica avanzada. En Santiago, a 07 de diciembre de 2023.

Mauricio Bertolino Rendic, 07 Diciembre de 2023

Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456830521.- Verifique validez en www.fojas.cl .-


